



Análisis comparativo del índice de Libertad económica de 2019 entre Colombia y otros países de Suramérica

Comparative analysis of the 2019 Index of Economic Freedom between Colombia and other South American countries

María Alejandra Muñoz Nieto ^a, Daniel Ricardo Rojas Blair ^b, Cristian Camilo Córdoba Vanegas ^c & Julián Alberto Patiño Murillo ^{d,e}

^a Institución Universitaria ESUMER, Medellín, Colombia, maria.munoz28@esumer.edu.co

^b Institución Universitaria ESUMER, Medellín, Colombia, drblair88@gmail.com

^c Institución Universitaria ESUMER, Medellín, Colombia, cristian.cordoba99@esumer.edu.co

^d Grupo GICEI, Institución Universitaria Pascual Bravo, Medellín-Colombia, julian.patino@pascualbravo.edu.co

^e Grupo GIGAT, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Medellín-Colombia

Recibido: noviembre 12, 2020. Aceptado: diciembre 13, 2020.

Resumen

El Índice de Libertad Económica (ILE), elaborado por The Heritage Foundation, ha proporcionado una referencia frente a la política económica para aquellos países que aspiran a un dinamismo y prosperidad económica superior. Este artículo pretende resaltar la importancia que tiene mejorar los índices de Libertad Económica en Colombia, para lo cual se comparan y analizan los resultados de los factores implícitos en la Libertad Económica de las PYMES, realizando el contraste entre Colombia y diferentes países de América del Sur, y discutiendo los aspectos que inciden en el estado actual de cada factor a la luz cifras de crecimiento económico y financiero, y de un rastreo de información documental. El análisis muestra la importancia que tienen las decisiones que se toman en cuanto a las políticas económicas del Gobierno, la necesidad de encaminar el Estado, a uno más eficiente, transparente y de menor regulación, permitiendo el desarrollo empresarial y social en la nación, dando mejores condiciones a la sociedad con la reducción de índices de desempleo, pobreza y desigualdad.

Palabras Clave: Libertad económica, Seguridad Jurídica, Tamaño del gobierno, Eficiencia regulatoria, Apertura de mercado:

Abstract

This article aims to highlight the importance of improving the Index of Economic Freedom in Colombia. The results of the factors implicit in the Economic Freedom of small and medium enterprises are compared and analyzed, contrasting Colombia with different countries of South America, discussing the aspects that affect the current state of each factor considering economic and financial growth figures, and a trace of documentary information. The analysis shows the importance of the decisions made regarding the Government's economic policies, and the need to direct the State to a more efficient, transparent, and less regulated one. This will allow business to grow and will increase social development in the nation, giving better conditions for society with the reduction of unemployment, poverty, and inequality rates.

Keywords: Economic Freedom, Rule of Law, Government Size, Regulatory Efficiency, Open Markets.

1 INTRODUCCIÓN

El Índice de Libertad Económica (ILE), elaborado por The Heritage Foundation, ha medido durante 26 años la libertad económica en 186 países [1]. Los datos analizados ratifican que los países con mayor libertad tienen un mejor desempeño económico y condiciones sociales que aquellos con menores grados de libertad, teniendo en cuenta que este es un elemento fundamental de la vida que trasciende al mercado, generando un mayor bienestar a más personas y empresas en el mundo [2]. Los académicos de todo el mundo han descubierto que el índice de Libertad Económica es un factor de correlación aplicable en los estudios de la renta nacional, el crecimiento económico, la desigualdad y mucho, mucho más. Google Scholar informa muchos miles de citas, y el más selectivo Índice de citas de ciencias sociales (Social Science Citations Index) ha rastreado 921 citas entre diferentes publicaciones del informe de The Heritage Foundation [3].

El ILE ha proporcionado una referencia frente a la política económica para aquellos países que aspiran a un dinamismo y prosperidad económica superior [4]. Estas economías denominadas como “libres” o “mayormente libres” gozan de ingresos que representan más del doble de los niveles promedio del resto de países y más de

Citar como:

CM. Muñoz, D. Rojas, C. Córdoba, J. Patiño. “Análisis comparativo del índice de Libertad económica de 2019 entre Colombia y otros países de Suramérica” Revista CINTEX, Vol. 25(1), pp. 68-83. 2020

cuatro veces el nivel de los ingresos en las economías “reprimidas” [5]. Los países con un mayor grado de libertad económica prosperan puesto que capitalizan de un modo más completo la capacidad del sistema de libre mercado para generar y reforzar un crecimiento dinámico mediante la distribución eficaz de los recursos [6], la creación de valor añadido y la innovación [7].

Según el informe del Índice de Libertad Económica del año 2019, Colombia se ubicó en el puesto 49 dentro de las 186 naciones evaluadas, cayendo 7 posiciones respecto al 2018 [8]. En particular, esta disminución en el indicador señala un panorama difícil para la economía colombiana, y especialmente para las pequeñas y medianas empresas (Pymes). Las PYMES en Colombia, juegan un papel muy importante para el desarrollo del país, dado que estas son la mayor fuente generadora de empleo, contribuyendo con el 80% según datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [9]. Sin embargo, estudios reportados en la literatura [10] permiten evidenciar los motivos por los cuales las PYMES no logran un crecimiento en comparación con otros países como Taiwán (98% de las empresas del país son PYMES) o con países de la región como Chile (92% del total de las empresas), partiendo desde el análisis del cómo incide de manera negativa las cargas tributarias para el crecimiento y sostenibilidad de las PYMES del país [11]; cabe anotar que el factor impositivo es uno de los componentes principales para el análisis del ILE.

El informe anual realizado por The Heritage Foundation para el año 2019, refleja la necesidad que tiene Colombia en implementar reformas institucionales más profundas para fortalecer el estado de derecho y reducir la corrupción, entre ellas, reforma fiscal, constitucional y judicial [12]. Las reformas deberán formar parte de los objetivos políticos que son clave en los esfuerzos del gobierno para promover el espíritu empresarial [13]. Las prioridades presupuestarias podrían hacer hincapié en las medidas de reactivación económica e incluyen incentivos para la exploración de minerales e hidrocarburos, infraestructura de proyectos y exenciones fiscales para inversiones en innovación y finanzas verdes [14], y que a la vez permitan un mejor desarrollo para las pequeñas y medianas empresas en el país, sin dejar de lado los controles necesarios en la lucha contra la corrupción [15].

Este artículo pretende concientizar sobre la importancia que tiene mejorar los índices de Libertad Económica en Colombia, su repercusión sobre los mayores generadores de empleo del país y la importancia que tienen las decisiones que se toman en cuanto a las políticas económicas del Gobierno, la necesidad de encaminar el Estado, a uno más eficiente, transparente y de menor regulación, permitiendo el desarrollo empresarial y social en la nación, dando mejores condiciones a la sociedad con la reducción de índices de desempleo, pobreza y desigualdad. Para ello, se propone analizar y comparar los resultados para el año 2019 de los factores que estén implícitos en la Libertad Económica de las PYMES, realizando el contraste entre Colombia y diferentes países de América del Sur, y discutiendo los aspectos que inciden en el estado actual de cada factor a la luz de cifras de crecimiento económico y financiero, y de un rastreo de información documental.

El artículo está conformado como sigue. Se presenta una descripción del ILE, y la metodología utilizada en el desarrollo del trabajo. Luego se presentan las comparaciones y su respectivo análisis de los diferentes factores estudiados y, por último, se enuncian las conclusiones.

2 MARCO DE REFERENCIA

Dentro de la temática desarrollada en este artículo, se destacan los resultados del Índice de Libertad Económica y su influencia en las pequeñas y medianas empresas, los cuales abarcan la problemática que se pretende abordar, ya que esta teoría fue implementada en el desarrollo de la investigación. El Índice de Libertad Económica es una publicación anual realizada por The Heritage Foundation y Wall Street Journal desde 1995 [1], en donde es analizada la implementación y trayectoria de las libertades económicas de diversos países del mundo, queriendo que las sociedades lleguen a ser económicamente libres, guiados por pensamientos planteados por economistas como Adam Smith, Milton Friedman y Friedrich Hayek [16].

Dicho índice se califica según su puntuación en categorías como “Libre, Mayormente Libre, Moderadamente Libre, Mayormente Controlada y Reprimida” cómo se refleja en la tabla 1 [8].

Tabla 1. Clasificación por puntaje del Índice de Libertad Económica

	80 - 100 Libre
	70 - 79.9 Mayormente Libre
	60 - 69.9 Moderadamente Libre
	50 - 59.9 Mayormente Controlada
	0 - 49.9 Reprimida

Fuente: Elaboración propia del equipo formulador.

El índice de libertad económica cuenta con 12 indicadores, divididos en 4 segmentos principales los cuales son: "Seguridad Jurídica, Tamaño de Gobierno, Eficiencia Regulatoria y Apertura de Mercado. Cada uno de estos ejes se compone de 3 marcadores [8]:

- **Seguridad Jurídica:** "Derechos de propiedad, integridad del gobierno y eficacia judicial.
- **Tamaño del gobierno:** "Gastos gubernamentales, carga y salud fiscal.
- **Eficiencia regulatoria:** "Libertad de negocios, libertad laboral y libertad monetaria.
- **Apertura de mercado:** "Libertad comercial, libertad financiera y libertad de inversión.
-

Medir la libertad económica de los países, permite valorar el desempeño de estos, para trazar nuevas políticas públicas o modificar las ya existentes. The Heritage Foundation indica que, a mayor libertad económica dentro de un país, mayor es su prosperidad, con mejores metas económicas y sociales, menor pobreza, mayor riqueza, sociedades más sanas, ambientes más limpios, facilidad para el ahorro, mayor esperanza de vida y educación [2]. Dicha prosperidad en principio se denota en entes económicos cómo son las personas y por consecuencia voluntaria, las empresas.

En la literatura se encuentran ampliamente asociaciones directas entre la libertad económica y los ingresos, el crecimiento y una variedad de otros resultados deseables, y varios artículos buscan explicar las causas de la libertad económica [3]. Algunos de los hallazgos más consistentes en esta literatura son que los niveles actuales de libertad económica están fuertemente correlacionados con niveles pasados; los países más libres tienen más dificultades para seguir mejorando su libertad económica; la democracia y la libertad política están asociadas positivamente con la libertad económica; y la desigualdad está relacionada negativamente [3]

La economía de los países se compone de diversos motores económicos como son las empresas, donde la gran mayoría de ellas son denominadas Pymes, donde el 90% representan el total de empresas de Colombia y que emplean más del 65% de la fuerza laboral y tienen como objetivo final, satisfacer la demanda de un público en común [17]. La palabra PYME es el acrónimo de Pequeña y Mediana Empresa [18].

Las Pymes en su operación diaria afrontan un sin número de situaciones, relacionadas con las cargas tributarias, cargas laborales, libertad de inversión; las cuales hacen que en definitiva muchas de ellas se queden en camino y en consecuencia conlleva a su desaparición. A continuación, se enuncian algunas de ellas, según el estudio para la formulación de una propuesta de mejora normativa en aspectos que afectan la productividad de las Pymes e induce a la informalidad [19]:

- Baja autorretención de IVA y pago de 85% por parte de las Pymes
- Trámite de presentación de información exógena
- Trámites de documentos ante las Cámaras de Comercio
- Esperar terminación del plazo de período de prueba
- Obligatoriedad de vinculación de aprendices SENA
- No existencia de preaviso a la terminación del contrato por parte del empleado
- Implementación de la norma de protección de datos
- Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud

En términos generales, las situaciones listadas previamente son las más relevantes en el entorno empresarial de las pequeñas y medianas empresas en Colombia, pero dentro de ellas hay algunas situaciones que desenlazan más consecuencias negativas que otras para la empresa; como puede ser su periodicidad o costo en mantener o solventar la situación. El presente artículo, busca dejar en evidencia cómo las falencias mostradas en el 2019 por parte de Colombia en el Índice de Libertad Económica realizado por The Heritage Foundation, tienen un impacto negativo en las Pymes del país y, por consiguiente, repercute en la población en general.

3 METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta investigación, se implementó una metodología basada en investigaciones en fuentes secundarias, la cual buscaba recopilar información sobresaliente acerca de la Libertad Económica en Colombia, países de América del Sur y del mundo en general, permitiendo un comparativo entre los mismos. Dicha información, permitió evaluar el estado actual y diagnosticar posibles soluciones al mejoramiento del índice en el país y cómo repercute en las PYMES. Como base a esta investigación, se comprendieron trabajos académicos, publicaciones científicas y revistas universitarias.

Asimismo, se contó con información primaria obtenida del portal The Heritage Foundation, donde se pueden evaluar todos los índices que se pretenden contrastar con otros países que se encuentren con mejor puntaje.

Se abordaron todos los factores que enmarcan el término de Libertad Económica, y los elementos en que se puede descomponer el respectivo factor. Es así como la Seguridad Jurídica, comprende Derechos de propiedad, Integridad del Gobierno y Eficacia judicial; para Tamaño del Gobierno, Gastos Gubernamentales, Carga y salud fiscal; para Eficiencia Regulatoria, Libertad de negocios, Libertad laboral y Libertad monetaria y para Apertura de Mercado, Libertad comercial, Libertad financiera y Libertad de inversión. Para cada uno de estos temas y subtemas se presenta una comparación entre Colombia y otros países de América del Sur, e inmediatamente se realiza el análisis del indicador que mide el estado del subtema en los países comparados.

Posteriormente a la investigación, se podrá identificar el peso de las variables que se pusieron a consideración en los subtemas del índice, con el fin de ampliar el panorama de las PYMES bajo el contexto de la Libertad Económica en Colombia.

4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presenta un análisis comparativo de la evolución histórica de los factores que estén implícitos en la Libertad Económica de las PYMES y la variación que han tenido en el tiempo, realizando el contraste entre Colombia y diferentes países de América del Sur, y discutiendo los aspectos que inciden en el estado actual de cada factor a la luz cifras de crecimiento económico y financiero, y de un rastreo de información documental. Los cuatro ejes o factores principales son Tamaño del Gobierno, Apertura de Mercado, Eficiencia Regulatoria y Seguridad Jurídica

4.1 Tamaño del gobierno

De algún modo, el indicador de Tamaño de Gobierno se puede determinar a partir del número de ministerios en un Estado determinado. Trazando una comparación entre un país con una medida favorable para este factor en el ILE, como lo es Chile, se puede destacar que la cantidad de entidades Ministeriales en cada país juegan un papel muy importante, teniendo en cuenta que, a mayor número de Ministerios, mayor puntuación equivalente al Tamaño de Gobierno se tendrá.

En Colombia, actualmente se tienen 18 ministerios, que tienen como objetivo primordial contribuir y promover el desarrollo sostenible de la sociedad colombiana a través de la formulación y adopción de las políticas, planes, programas, desarrollo territorial y urbano, así como en materia habitación. Por otro lado, Chile cuenta con 23 Ministerios sectoriales encargados de adoptar las prioridades y metas gubernamentales enmarcadas por el Plan de Gobierno, y en base a ellas y el presupuesto otorgado, establecen su propia planificación estratégica.

A continuación, se presenta una recopilación de información del comparativo entre Colombia y otros países respecto a los factores que afectan el indicador de tamaño de Gobierno.

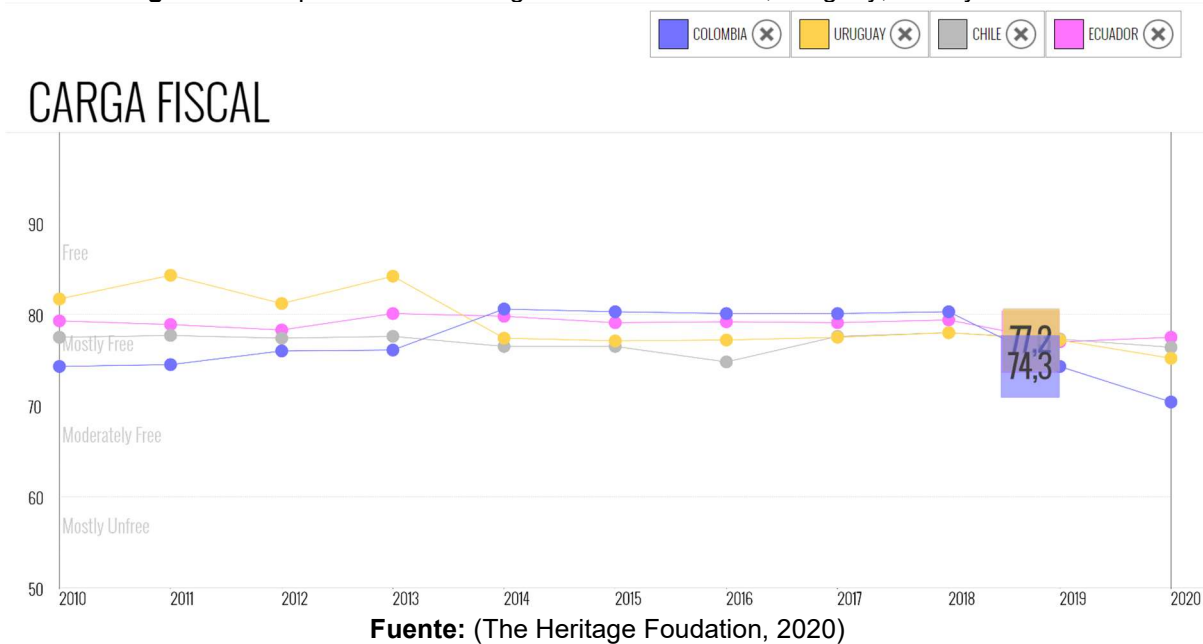
4.1.1 Carga Fiscal

Los gobiernos que permiten que las personas y las empresas mantengan y administren una parte mayor de sus ingresos y riqueza para su propio beneficio y uso, maximizan la libertad económica. Las tasas impositivas más altas reducen la capacidad de las personas y las empresas para perseguir sus objetivos en el mercado y, por lo tanto, reducen el nivel de actividad general del sector privado. Las tasas del impuesto sobre la renta de las personas físicas y jurídicas son una limitación importante y directa de la libertad económica de una persona y se reflejan como tales en el Índice, pero no constituyen una medida integral de la carga fiscal.

4.1.1.1 Análisis de la Carga Fiscal

La figura 1 refleja una comparación de la carga fiscal de Colombia, Uruguay, Chile y Ecuador. Colombia se ubica en el cuarto lugar donde la carga total contributiva es de 71,3%, que corresponde a 21,1% por el impuesto a las ganancias, 23,6% a los impuestos laborales y el 26,6% restante a otras tasas que tiene el país. Lo anterior, debido a que Colombia es el cuarto país de la región donde las empresas pagan mayores impuestos, ubicándose detrás de Argentina, Bolivia y Venezuela, convirtiéndose a Sudamérica, en la región del mundo con la más alta carga tributaria [20]. En comparación con Chile, el impuesto sobre la renta a las personas es del 35% similar al de Colombia con un 39%. La mayor diferencia radica en el impuesto que se les cobra a las empresas donde en Colombia supera en su totalidad el 33%, mientras que en Chile es del 27%, lo que supone un mayor alivio para las empresas. Algo similar ocurre en Ecuador, el cual también se ubica por encima de Colombia, donde se logra identificar que la tarifa corporativa del impuesto sobre la renta a las empresas no supera el 25% de la totalidad de los ingresos gravables y adicionalmente las empresas que reinvierten sus utilidades tienen derecho a una reducción del 10% en la tarifa general. En el caso de Uruguay, se puede evidenciar una similitud con el país de Ecuador, donde las empresas tributan sobre un 25% de sus ingresos gravables.

Figura 1. Comparación de la carga fiscal de Colombia, Uruguay, Chile y Ecuador.

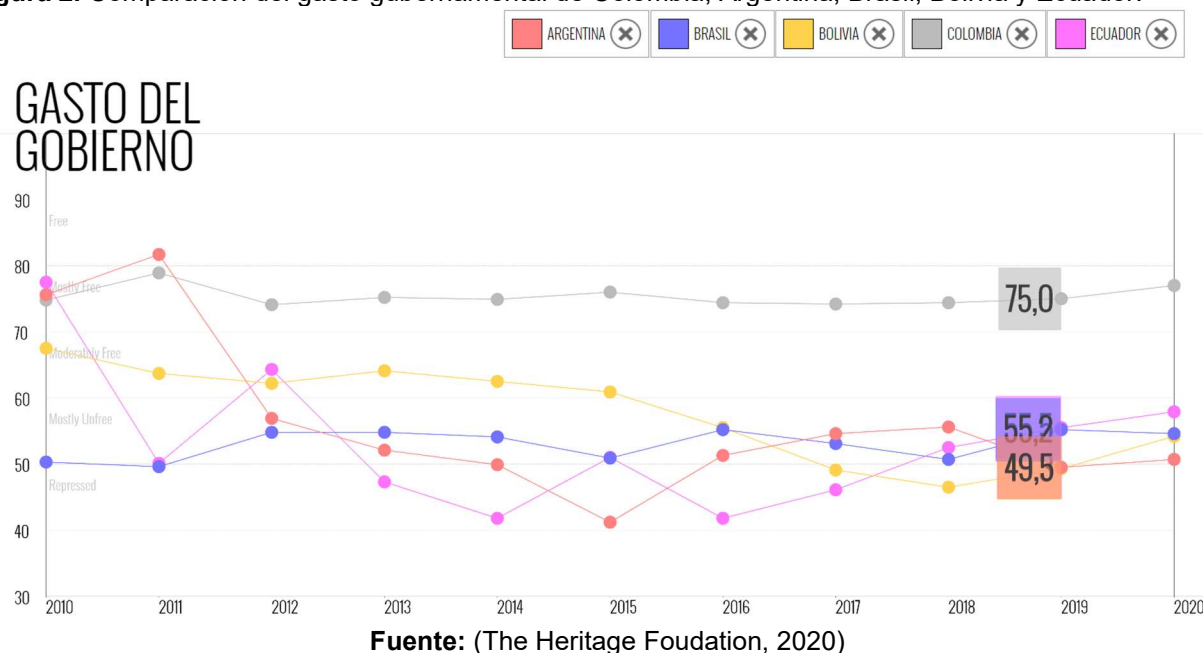


4.1.2 Gastos gubernamentales

El gasto público se presenta en muchas formas, no todas las cuales son igualmente dañinas para la libertad económica. Algunos gastos gubernamentales (por ejemplo, para proporcionar infraestructura, financiar la investigación o mejorar el capital humano) pueden considerarse inversiones [11]. El gobierno también gasta en bienes públicos, cuyos beneficios se acumulan en general para la sociedad en formas que los mercados no pueden tasar adecuadamente. Todo el gasto público, sin embargo, debe eventualmente ser financiado con impuestos más altos y conlleva un costo de oportunidad. Un gasto público excesivo corre un gran riesgo de desplazar la actividad económica privada [22].

4.1.2.1 Análisis del Gasto Gubernamental

Figura 2. Comparación del gasto gubernamental de Colombia, Argentina, Brasil, Bolivia y Ecuador.



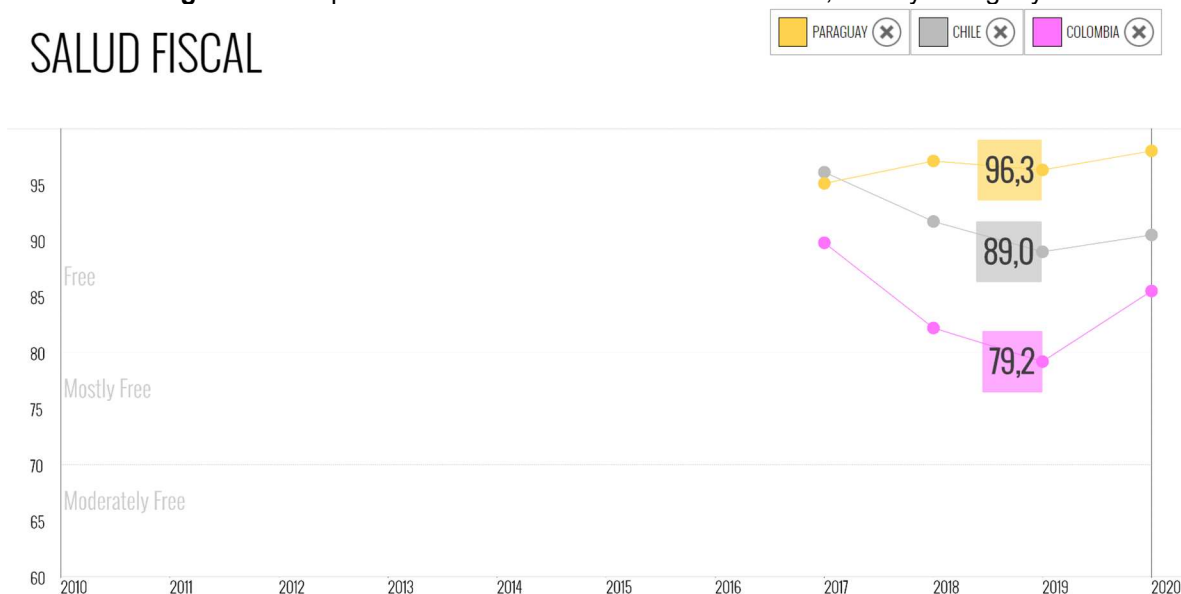
La figura 2 refleja una comparación del gasto gubernamental de Colombia, Argentina, Brasil, Bolivia y Ecuador [21]. Colombia se encuentra mejor ubicado en comparación con países de la región como Argentina, Brasil, Bolivia y Ecuador, debido a que su Gasto Público está cercano al 28,1% de PIB según datos del año 2018 [23]. El gasto público en Bolivia en 2017 creció en un 4,68%, alcanzando el 38,6% del PIB. Por otro lado, el gasto público en Brasil en 2018 disminuyó en un 13% gracias a las políticas implementadas por el Gobierno de Jair Bolsonaro. Esta cifra supone que el gasto público en 2018 alcanzó el 38,49% del PIB, una subida de tan solo 0,01 puntos respecto a 2017. Por su parte, Argentina en 2019 llegó a un total de gastos públicos representando el 40,4 % del PIB del país [24]. Finalmente, el gasto público en Ecuador en 2018 creció un 0,82%. Esta cifra supone que el gasto público en 2018 alcanzó el 37,05% del PIB, una subida de tan solo 0,54 puntos respecto a 2017 [23].

4.1.3 Salud Fiscal

Los crecientes déficits y una carga de la deuda cada vez mayor, que son consecuencias directas de la mala gestión del presupuesto del gobierno, llevan a la erosión de la salud fiscal general de un país. Por otro lado, los altos niveles de deuda pública pueden tener numerosos impactos negativos, como aumentar las tasas de interés, desplazar la inversión privada y limitar la flexibilidad del gobierno para responder a las crisis económicas.

4.1.3.1 Análisis de la Salud Fiscal

Figura 3. Comparación de la salud fiscal entre Colombia, Chile y Paraguay.



Fuente: (The Heritage Foudation, 2020)

La figura 3 muestra la comparación de la salud fiscal entre Colombia, Chile y Paraguay. En Chile, el puntaje de Salud Fiscal asciende a un 89,0, mientras que en Colombia a un 79,2 debido a que la deuda pública equivale al 50,5% del PIB, mientras que en el país andino equivale solo al 25,6%; Paraguay es el país que mejor ha sabido endeudarse de los países suramericanos del ranking, obteniendo un puntaje de 96,30 gracias a que su deuda pública equivale solo a 21,6% del total del PIB.

4.2 Apertura de mercado

La apertura de mercado se entiende como la reducción de las barreras de los países para facilitar el intercambio entre sí, de bienes y servicios. A parte de los beneficios que conlleva la apertura de mercado para la generación de empleos, la apertura de mercado introduce una amplia gama de bienes de consumo y servicios a precios más bajo que antes, impactando positivamente el presupuesto de la clase media de un país [25].

4.2.1 Libertad Comercial

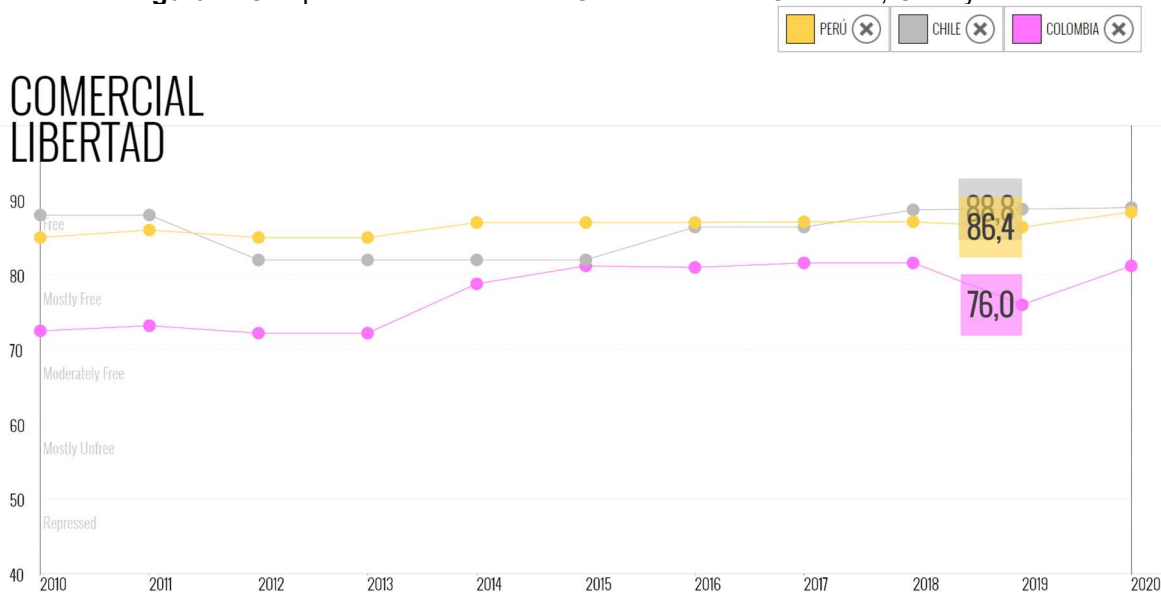
La libertad comercial es un indicador que pretende analizar costos, tiempos y la libertad para la apertura, operación y cierre de un negocio, teniendo en cuenta factores como la electricidad [4]. La Figura 4 muestra una comparación de la Libertad Comercial entre Colombia, Chile y Perú.

4.2.1.1 Análisis de la Libertad Comercial

La figura 4 ilustra una Comparación de la libertad Comercial entre Colombia, Chile y Perú. Colombia se posiciona desde el año 2014 por encima del promedio anual del continente, el cual se mantiene estable entre el puntaje de 70 y 76 para los últimos 10 años. Los TLC firmados por el Gobierno Colombiano en el año 2012 y 2013 fueron fundamentales para dicho impulso.

Las exportaciones e importaciones para el año 2020 según el informe de índice de Libertad Económica, equivalen al 36,8% del PIB y las 155 medidas arancelarias aplicadas a las mismas se encuentran en un 4,4%, ahora bien, si se toma como comparativo los resultados obtenidos por Chile (país latinoamericano mejor ubicado en el ranking), se observa que la apertura del mercado chileno hace que las importaciones y exportaciones equivalgan a un 57,5% del PIB y que 105 medidas arancelarias sean solo del 0,5%, permitiendo más libremente la circulación de bienes y servicios en el país.

Figura 4. Comparación de la libertad Comercial entre Colombia, Chile y Perú



Fuente: [21]

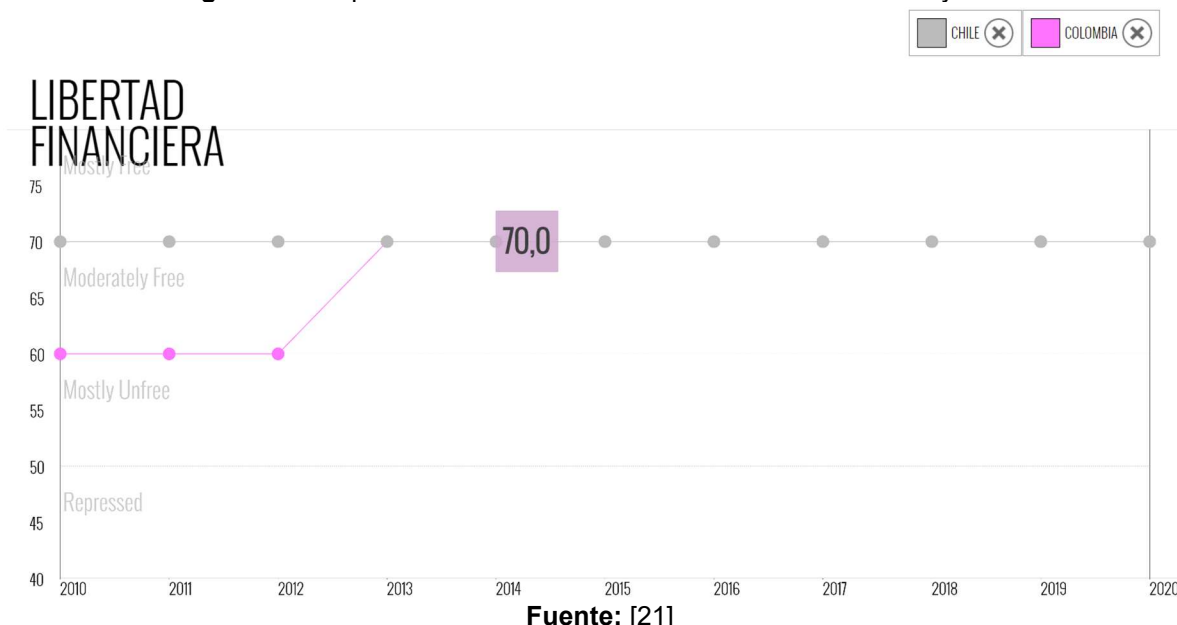
Los Tratados de Libre Comercio firmados por Colombia en el 2012 con la Unión Europea y en el 2013 con Israel, impulsaron la calificación de Libertad Comercial del país situándose por encima de los 80 puntos en los periodos 2015 a 2018, el cual bajó para el 2019 a un puntaje de 76. Una de las razones por las cuales Colombia aún no saca provecho de los TLC firmados, es debido a que el país no ha logrado obtener la accesibilidad sanitaria en productos como los del Agro y la mayor parte de la canasta exportadora sigue recayendo en las materias primas, que componían en el 2016 al 63% según datos de la ANIF y que su número no ha variado demasiado [26].

Colombia ocupa la cuarta posición como el país con los aranceles más altos de América Latina, detrás de Venezuela, Argentina, y Brasil. Sus aranceles medios son cinco veces más altos que los de Chile [27]. Estas diferencias tienen mucho que ver con el impacto generado por las PYMES más competitivas a nivel internacional que las colombianas. Según información recopilada por la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPI) solo el 7,7% de las PYMES en Colombia vendieron en el exterior entre 2014 y 2018 [28].

4.2.2 Libertad Financiera

Indica la eficiencia del sector bancario y financiero, así como su grado de independencia del gobierno. Este aspecto incluye elementos tales como la normativa del gobierno respecto del servicio financiero, el nivel de intervención del estado a través de la propiedad directa e indirecta de empresas financieras o bancos, la incidencia estatal en los cupos de crédito, el desarrollo del mercado de capitales, y si el sector se encuentra abierto a la competencia extranjera en este aspecto [22].

Figura 5. Comparación de la libertad Financiera entre Colombia y Chile



4.2.2.1 Análisis de Libertad Financiera

La Figura 5 muestra una comparación de la Libertad Financiera entre Colombia y Chile. La mayoría de las pequeñas y medianas empresas en Colombia presentan dificultades para establecer su estructura óptima de capital debido a la escasez de información financiera e inexistentes calificaciones crediticias que hacen de las condiciones de financiamiento, poco favorables para obtener capital externo, agudizando aún más la relación de tamaño de la empresa, “el endeudamiento con instituciones financieras representa el 9 % de los activos y, comparado con el nivel de ingresos, representa 14.6 veces el volumen de ventas; por lo tanto, estas empresas no estarían en condiciones de apalancarse con recursos bancarios, razón por la que acuden al endeudamiento patrimonial” [10] .

De acuerdo con un estudio realizado en 2016 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) “ las empresas que tienen crédito presentan un mayor crecimiento en ventas, mayores márgenes de producción e inversión en maquinaria y equipo, mientras que las empresas que no tienen crédito tienen una mayor probabilidad de que sus ventas permanezcan iguales. Además, como resultado de las limitaciones en el acceso al crédito formal, las MIPYMES se ven obligadas en muchos casos a recurrir a fuentes inapropiadas de financiación para apalancarse, como son los créditos informales, que resultan en estructuras financieras que no se adaptan a sus necesidades, las cuales, por lo general, tienen una inclinación hacia el corto plazo y elevados costos” [29].

4.2.3 Libertad de inversión

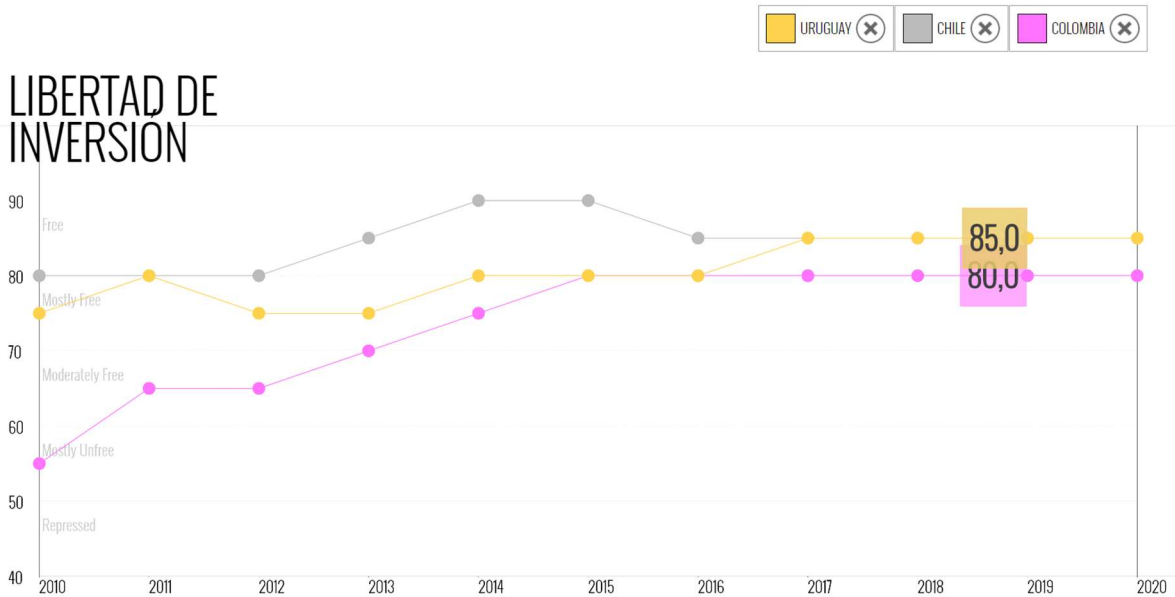
Este factor pretende analizar el grado de libertad o limitación que hay en el flujo de **capitales de inversión** tanto en individuos como en empresas [22]. Una de las principales funciones de los gobiernos es atraer y generar inversión al país. Para esto es necesario que los capitales extranjeros y nacionales tengan una serie de garantías que permitan una mayor confianza en su inversión y normalmente su medición se basa en varios factores claves tales como: nivel de burocracia, restricciones a la propiedad de la tierra, expropiaciones a la inversión sin una compensación justa, controles a las divisas, control al capital, problemas de seguridad dentro del país y falta de infraestructura básica.

4.2.3.1 Análisis de Libertad de inversión

La Figura 6 muestra una comparación de la Libertad de Inversión entre Colombia, Uruguay y Chile. Para Colombia este indicador en el 2019 proporciona al país de 80 puntos, puntuación que se ha mantenido estable desde el año 2015 a pesar de que el valor medio para el país desde 1995 ha sido de 68 puntos, llegando a un punto mínimo en 2005. En Colombia, muchas de las PYME del sector rural lidian con problemas de inseguridad e infraestructura, restando así competitividad que obstaculiza su crecimiento y sostenibilidad en el mercado [19].

En cuanto a los países de la región, la Libertad de Inversión para Colombia lo ubica en el tercer lugar por detrás de Chile, país que se ha destacado por conservar el mejor perfil de inversión de la Alianza del Pacífico y los beneficios de muchos acuerdos de libre comercio. Chile tiene un historial exitoso de atraer inversión extranjera directa, respaldado por sus políticas orientadas al mercado [8].

Figura 6. Comparación de la libertad de inversión entre Colombia, Uruguay y Chile



Fuente: [21]

4.3 Eficiencia regulatoria

La regulación eficiente se basa en el concepto de mínimas restricciones en áreas; jurídicas, laborales y monetarias, para que los individuos económicos mediante sociedades y empresas puedan acceder a una mejor calidad de vida, representada en mejores ingresos, movilidad y operatividad. [30] El concepto, en mayor proporción denota a la empresa privada como motor de la economía capitalista por excelencia y para los países latinos el eje de la economía de las naciones y por ende modelo consolidado a nivel mundial. El ente económico en muchas naciones goza de privilegios y en otras, barreras o dificultades para operar eficientemente; estas barreras, según el estudio anual de “The Heritage Foundation”, se traducen en limitaciones, las cuales se evidencian al comparar la regulación entre naciones y economías abiertas, a su vez demostrando la eficiencia empresarial en los territorios y, en consecuencia, en el bienestar económico de los individuos [22].

4.3.1 Libertad de empresa

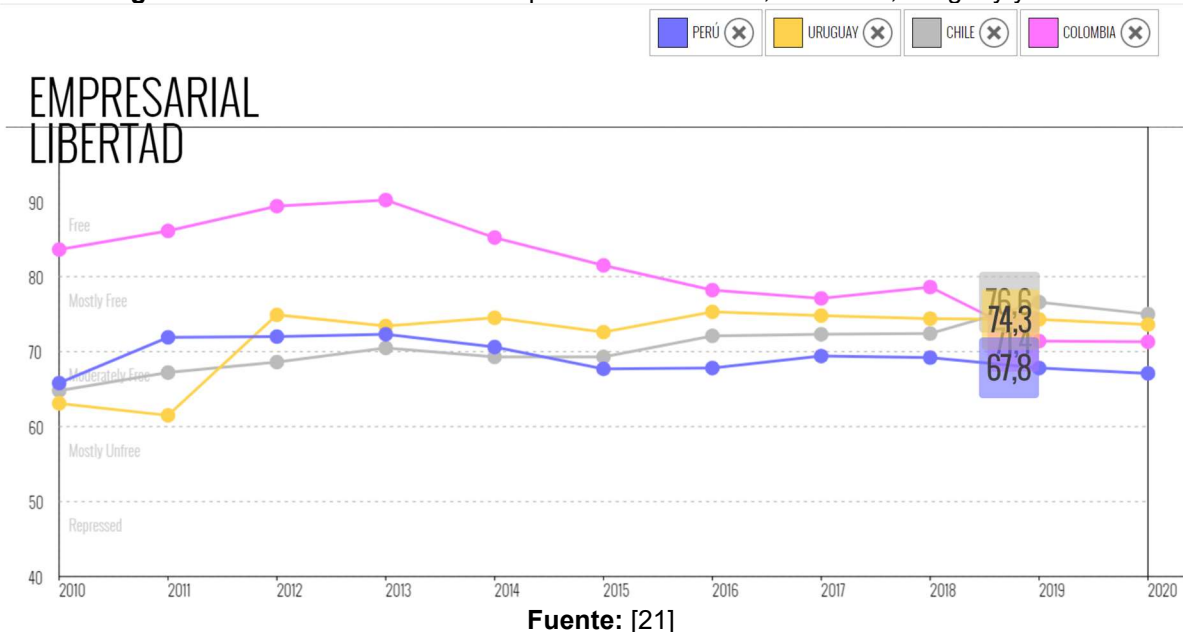
La libertad empresarial o libertad de empresa se concibe como la capacidad que tienen los ciudadanos para el libre desarrollo de la actividad económica de su elección, ya sea de manera colectiva o a título personal. Este concepto también puede verse como el derecho al emprendimiento de negocios o actividades económicas sin obstáculos gubernamentales [2].

4.3.1.1 Análisis de Libertad de Empresa

La figura 7 presenta una comparación de libertad empresarial entre Perú, Colombia, Uruguay y Chile. Colombia (71,4) disminuyó en 7,2 su puntaje de Libertad Empresarial con respecto al año 2018 y se encuentra por detrás de Chile (76,6) y Uruguay (74,3) en el comparativo. En Colombia el 80% del empleo recae sobre las pequeñas y medianas empresas, evidenciado desde el 2017 cuando estas empresas se resisten a la desaceleración que las enfrenta desde el 2015. En consecuencia, en el 2019 se crearon 4,2% empresas, 14,1% sociedades y 1,6% matrículas de personas naturales más que el periodo anterior, mejora que se ve reflejada al reducir trámites mercantiles, tributarios y de seguridad social [31].

En cuanto al tamaño de las PYMES, un 99,6% son microempresas, 0,35% pequeñas empresas y el 0,02% en las medianas y grandes empresas, reflejando una mejora económica para el 2019 y en definitiva el impacto positivo ante la reducción en trámites para la creación de empresas [32].

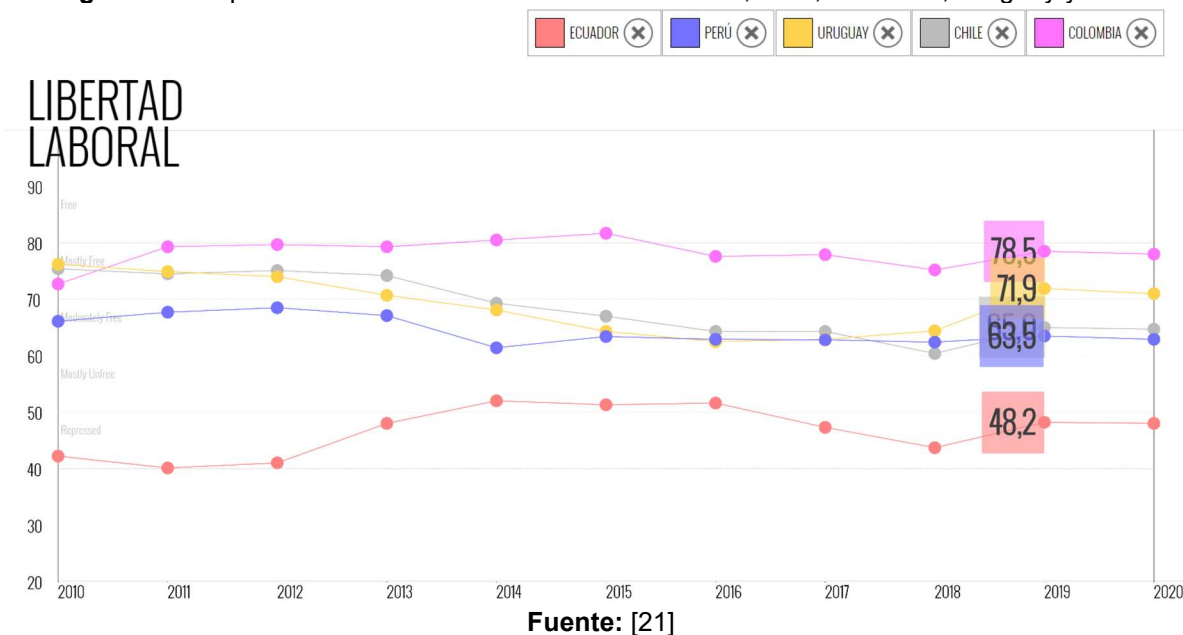
Figura 7. Contraste de Libertad Empresarial entre Perú, Colombia, Uruguay y Chile



4.3.2 Libertad Laboral

Este indicador califica el respeto a los derechos laborales como un salario mínimo, normas que regulan las acciones de despido, las obligaciones de indemnización y otros parámetros legales que se pueden medir en los contratos y el número de horas laboradas, además del nivel de participación en la fuerza de trabajo como una medición de las posibilidades de empleo en el mercado laboral [22].

Figura 8. Comparación de Libertad Laboral entre Ecuador, Perú, Colombia, Uruguay y Chile



4.3.2.1 Análisis de la Libertad Laboral

La Figura 8 muestra una comparación de la Libertad Laboral entre Ecuador, Perú, Colombia, Uruguay y Chile. En América Latina, la mayoría de los países cubren al trabajador desde el primer día de enfermedad. Chile y Colombia son los países en los que menos responsabilidad respecto al pago de incapacidad asume el empleador.

En Chile el empleador no paga al trabajador, ya que lo hace la respectiva aseguradora en la que se encuentre. En Ecuador y Costa Rica, el empleador paga el 50% del salario, mientras que en Colombia corresponde al 100% (durante los dos días que debe asumir de prestaciones económicas por incapacidad) [33].

Por su parte, en Perú es el país donde más tiempo de incapacidad debe ser asumido por el empleador, correspondiente a los primeros 20 días. En Chile, la creación de empresas mostró un aumento para el 2019 del 4,4% respecto al periodo anterior, para lo cual fue históricamente el registro más alto, influenciado con la puesta en marcha del portal “tu empresa en un día”, que permitió que el 79% de las empresas registradas se hicieran mediante la plataforma al facilitar, digitalizar y rebajar los costos de los trámites [33]. Para el caso peruano el crecimiento reflejó un 11% respecto al periodo anterior, con relación a los costos crear una empresa en Perú cuesta aproximadamente el 9,4% del ingreso per cápita del país, en esencia menos del tercio del costo promedio de América latina, hecho favorable que contribuye al impulso del empresarial del país.

4.3.3 Libertad Monetaria

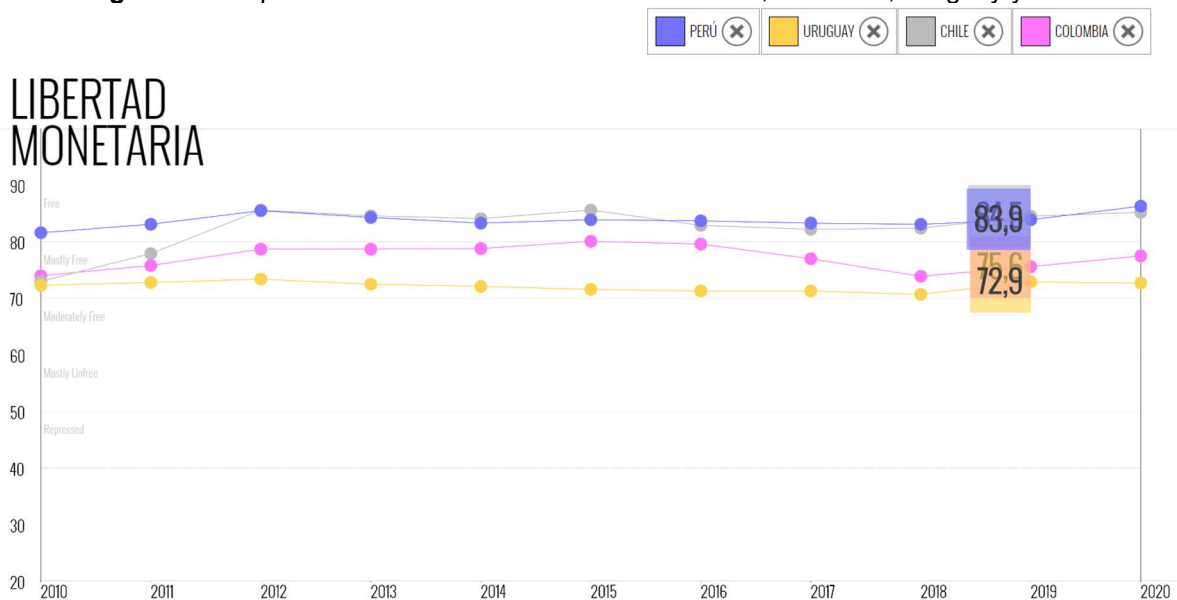
Este indicador se usa para analizar la estabilidad de los precios y la influencia de la microeconomía, teniendo en cuenta la inflación de los 3 años previos y los mecanismos de control de precios. [22].

4.3.3.1 Análisis de la libertad monetaria

La figura 9 presenta una comparación de libertad monetaria entre Perú, Colombia, Uruguay y Chile. En Chile (85.2) los precios bajos de las materias primas, junto con factores como el alto consumo, la inversión privada y los aumentos de sueldos han permitido bajar las tasas de interés, generar confianza en el sector privado, propiciando un mayor comercio mayorista y servicios comerciales [34]. Uruguay (72,7) eliminó algunos controles de precios, pero el gobierno aún fija los precios de la electricidad, los combustibles, los alquileres, el transporte interdepartamental, los medicamentos, el gas natural, la leche pasteurizada, las tarifas de taxi, los peajes y el agua [34]. Para Perú (86.3) la tasa de desempleo general es baja. Los precios más bajos del petróleo en 2019 han llevado a una reducción del gasto público en subsidios [35].

En Colombia (77.5), casi la mitad de la fuerza laboral trabajó en la economía informal en 2018 [36]. El gobierno aumentó los subsidios a los productores de café en 2019 en medio de los bajos precios internacionales [35].

Figura 9. Comparación de Libertad Monetaria entre Perú, Colombia, Uruguay y Chile



Fuente: [21]

4.4 Seguridad Jurídica

The Heritage Foundation considera la Seguridad Jurídica en el Estado de Derecho como el respeto a la propiedad privada de los habitantes de determinado territorio, que los países tengan una efectividad judicial acorde a un país democrático donde las instituciones y los poderes judiciales estén separadas de intereses políticos. La integridad de los gobiernos también juega un papel fundamental dentro del índice, buscando

siempre que los gobiernos no entorpezcan el crecimiento económico de los países con actos de corrupción [22].

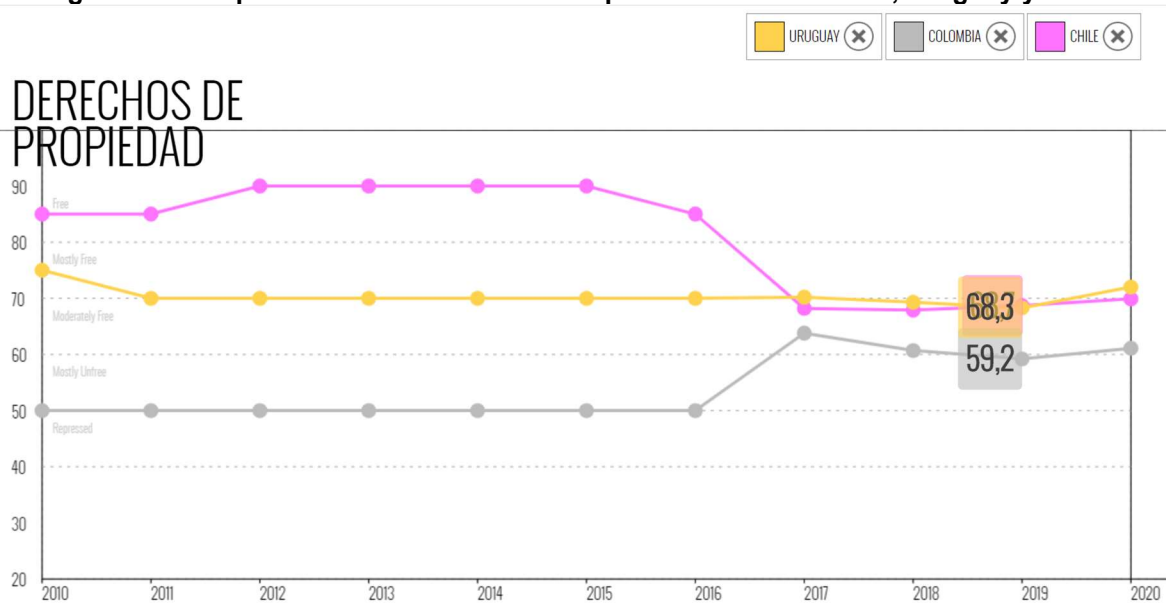
4.4.1 Derechos de propiedad

El componente de derechos de propiedad es una evaluación de la capacidad de las personas para acumular propiedad privada, garantizada por leyes claras que el estado hace cumplir plenamente. Mide el grado en que las leyes de un país protegen los derechos de propiedad privada y el grado en que su gobierno hace cumplir esas leyes. También evalúa la probabilidad de que la propiedad privada sea expropiada y analiza la independencia del poder judicial, la existencia de corrupción dentro del poder judicial y la capacidad de las personas y las empresas para hacer cumplir los contratos [22].

4.4.1.1 Análisis de factor de derechos de propiedad

La Figura 10 muestra una comparación de los Derechos de Propiedad entre Colombia, Uruguay y Chile. En general, en el país se respeta la propiedad privada y los contratos, pero la violencia y la inestabilidad social amenazan varias regiones del territorio nacional. Colombia se ubica en el tercer puesto con relación a los países de la región, por detrás de Chile y Uruguay con un puntaje de 59,2, gracias en gran medida a que ocurren expropiaciones ilegales a empresas y particulares como fruto del conflicto social, y por la alta concentración de la administración de tierras en manos de grupos terratenientes dominantes.

Figura 10. Comparación de Derechos de Propiedad entre Colombia, Uruguay y Chile



Fuente: [21]

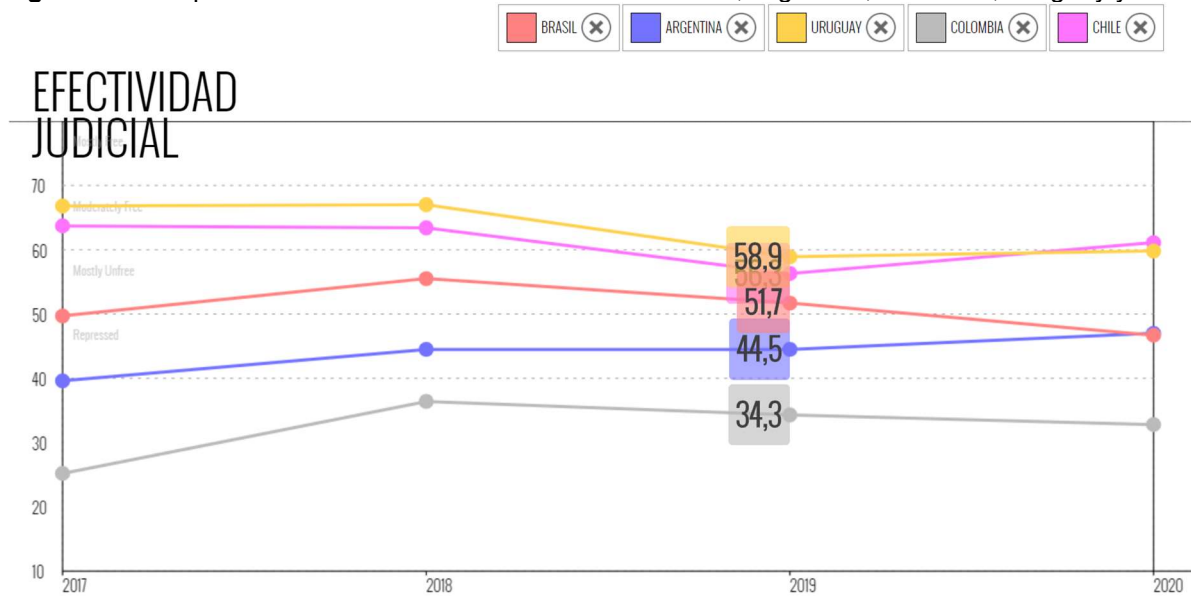
4.4.2 Efectividad judicial

Este indicador representa cuán eficiente e imparcial es el poder judicial, particularmente con respecto a las leyes de la propiedad a las. Se compone de aspectos tales como la independencia judicial, la calidad del proceso judicial, y la probabilidad de obtener decisiones judiciales favorables.

4.4.2.1 Análisis de la efectividad judicial

La Figura 11 muestra una comparación de la Efectividad Judicial entre Brasil, Argentina, Colombia, Uruguay y Chile. Para The Heritage Foundation, el sistema judicial colombiano es considerado generalmente competente, confiable y justo, a pesar de que el soborno, tráfico de influencias y abuso de información privilegiada siguen siendo un problema en el país. Las constantes denuncias a las diferentes instituciones son muestra de ello [21]. Diferentes antecedentes e investigaciones demuestran la problemática que se presenta en el funcionamiento de la justicia nacional que, a pesar de los esfuerzos del Estado Colombiano para mejorar la situación de los juzgados del país, sigue siendo evidente la necesidad de una reforma capaz de acelerar las resoluciones efectivas, diligentes y adecuadas de las causas judiciales [37]. En este factor Colombia se encuentra decididamente muy por debajo de sus pares suramericanos, o al menos de Uruguay, Chile, Brasil y Argentina.

Figura 11. Comparación de la Efectividad Judicial entre Brasil, Argentina, Colombia, Uruguay y Chile

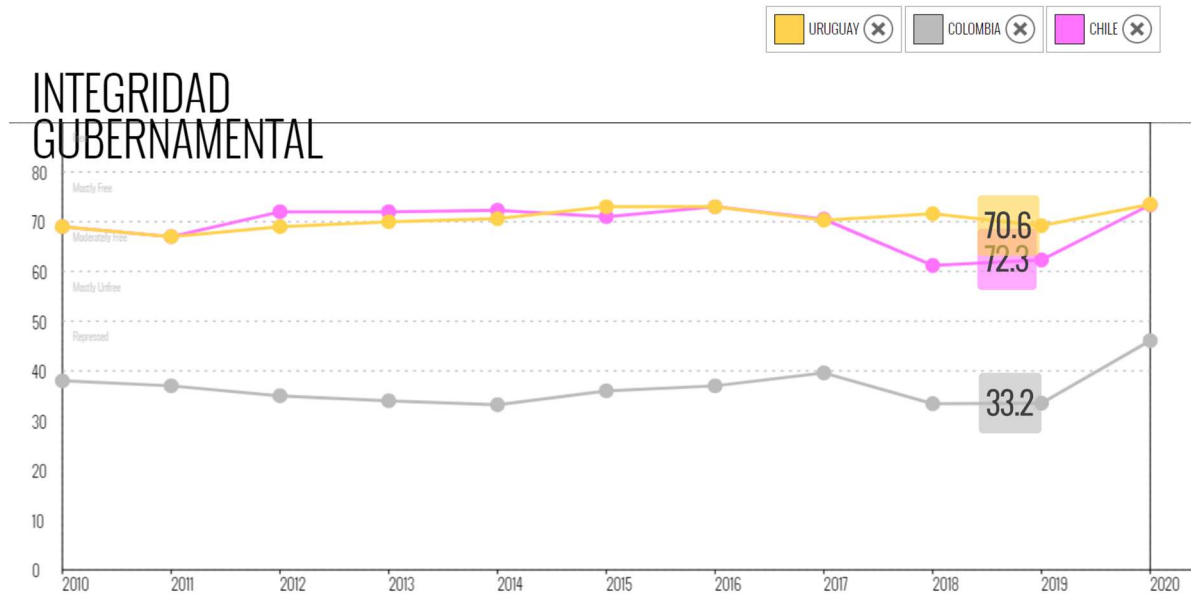


Fuente: [21]

4.4.3 Integridad de Gobierno

Representa la prevalencia de las manifestaciones de corrupción política a través de prácticas cuestionables tales como el soborno, la extorsión, el nepotismo, el amiguismo, el clientelismo, la malversación de fondos y otras formas de corrupción. Entre los aspectos que considera se incluye también la transparencia gubernamental y de la administración pública, y la credibilidad social y el grado de confianza pública en la clase política [22]

Figura 12. Comparación de la Integridad Gubernamental entre Colombia, Uruguay y Chile



Fuente: [21]

4.4.3.1 Análisis de la integridad de gobierno

La Figura 12 muestra una comparación de la Integridad Gubernamental entre Colombia, Uruguay y Chile. El país se encuentra estancado en sus políticas para enfrentar la corrupción. Según el índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2019, Colombia recibió una calificación de 37 puntos sobre 100, medición realizada a través

de datos proporcionados por ocho fuentes que miden los niveles de percepción en el sector público [38], con la opinión de analistas, académicos e inversionistas tanto internacionales como nacionales en aspectos como la existencia de sobornos en trámites de negocios, desviación de recursos públicos, sanciones efectivas a casos de corrupción, corrupción política y abuso de poder en el sector judicial, policía y militares.

5 CONCLUSIONES

En este trabajo, se ha presentado un análisis del índice de Libertad Económica, en el cual se puede evidenciar con los datos, que los países con mayor libertad tienen un mejor desempeño económico y condiciones sociales que aquellos con menores grados de libertad, teniendo en cuenta que éste es un elemento fundamental de la vida que trasciende al mercado, generando un mayor bienestar a más personas y empresas en el mundo.

El Índice ha proporcionado una referencia frente a la política económica para aquellos países que aspiran a un dinamismo y prosperidad económica superior. Estas economías denominadas como “libres” o “mayormente libres” gozan de ingresos que representan más del doble de los niveles promedio del resto de países y más de cuatro veces el nivel de los ingresos en las economías “reprimidas”. Los países con un mayor grado de libertad económica prosperan, puesto que capitalizan de un modo más completo la capacidad del sistema de libre mercado para generar y reforzar un crecimiento dinámico mediante la distribución eficaz de los recursos, la creación de valor añadido y la innovación.

Respecto a Colombia, se puede destacar que el puntaje de 67,3 para el año 2019 lo ubicó en la posición 49 del Ranking, dentro de los países con una economía moderadamente libre, cayendo 7 posiciones con respecto al año 2018, disminuyendo su porcentaje en rubros importantes como son la carga y salud fiscal, la libertad empresarial y comercial, mostrando así mayores restricciones al libre mercado e imponiendo mayor presión a las Pymes.

Para mejorar este ranking, y las condiciones para que la libertad económica florezca, Colombia debe replantear la carga impositiva sobre la población y las empresas para que pueda permitir mayores inversiones, ahorro y así, generar un crecimiento económico superior, siguiendo los lineamientos de países ejemplares como Chile y Uruguay, que los han llevado a ser economías países con un crecimiento económico sostenible y avances en el desarrollo social. Además, debe tenerse en cuenta que la inestabilidad jurídica y la falta de transparencia asociadas a temas de corrupción del país, repercute en la seguridad jurídica para los inversionistas. Se precisa que el país encuentre una alternativa de salida, para mitigar estos problemas, ya sea con una reforma jurídica o separando la rama del poder judicial de la política.

REFERENCIAS

- [1] S. T. Anwar, «Economic Freedom of the World: 1975–1995,» *Journal of International Business Studies*, vol. 28, n° 4, pp. 872-878, diciembre 1997.
- [2] D. Benett y B. Nikolaev, «ECONOMIC FREEDOM & HAPPINESS INEQUALITY: FRIENDS OR FOES?: ECONOMIC FREEDOM & HAPPINESS INEQUALITY,» *Contemporary Economic Policy*, vol. 35, n° 2, pp. 373-391, abril 2017.
- [3] R. Lawson, R. Murphy y B. Powell, «THE DETERMINANTS OF ECONOMIC FREEDOM: A SURVEY,» *Contemporary economic policy*, pp. 622-642, 11 Marzo 2020.
- [4] C. Ortiz, A. Salinas y R. Alvarado, «Inversión extranjera directa y libertad económica como determinantes del crecimiento económico de Ecuador en el corto y largo plazo,» *Revista Economía y Política*, pp. 105-124, 2019.
- [5] L. Prados de la Escosura, «Desigualdad y libertad económica: ¿existe un dilema?,» *Revista de Economía ICE*, n° 911, pp. 27-40, 2019.
- [6] I. D. Rojas Arenas, «Del desarrollo económico al desarrollo económico endógeno: una mirada desde el pensamiento complejo,» *Revista Cintex*, vol. 23, n° 1, pp. 12-23, 2018.
- [7] J. A. Londoño-Gallego, S. M. Velásquez Restrepo, M. E. Villa Rodríguez, F. D. J. Franco Cuartas y N. E. Viana-Rúa, «Identificación de tipos, modelos y mecanismos de transferencia tecnológica que apalancan la innovación,» *Revista CINTEX*, vol. 23, n° 2, pp. 13-23, 2018.
- [8] Libertad y desarrollo, «Índice de libertad económica 2019: la importancia de la libertad para el crecimiento de los países,» *Temas Públicos*, n° 1388 - 1, pp. 1-6, 1 Marzo 2019.
- [9] J. C. Lopera Lopera, L. F. Avalos Hincapié y E. A. Duque Grisales, «Alternativa de financiación basada en titularización para la producción de plátano en el Urabá antioqueño,» *Revista Cintex*, pp. 41-50, 2019.
- [10] L. Ángel, «Estado del arte sobre problemáticas financieras en pymes: estudio para América Latina,» *Revista EAN*, pp. 163, 179, 2018.
- [11] I. Asaud Gomez y J. J. Salazar Cruz, «Las cargas tributarias como impedimentos para el crecimiento de las Pymes en Colombia,» *PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA*, Cali, 2016.

- [12] Revista Dinero, «Dinero,» 4 Octubre 2019. [En línea]. Available: <https://www.dinero.com/pais/articulo/colombia-cayo-en-el-indice-de-libertad-economica/269490>.
- [13] R. A. Arbeláez Pérez, E. A. Duque Grisales y J. A. Patiño Murillo, «Relación de los principales mercados bursátiles durante y después de la crisis subprime con el mercado de renta variable colombiano,» Mercatec, n° 55, pp. 14-24, 2018.
- [14] D. Rua-Usme, A. Ospina, C. Ramírez, P. Ortiz y J. A. Patiño-Murillo, «Escenario para el desarrollo de línea de productos financieros verdes en la economía colombiana,» Revista Cintex, vol. 24, n° 2, pp. 64-90, 2019.
- [15] E. A. Duque Grisales, J. Molina Flórez y N. Ossa Núñez, «Operación del sistema de autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo en empresas del sector comercial,» Revista Cintex, pp. 32-42, 2018.
- [16] Consejo Nacional de Competitividad, «Índice de Libertad Económica - 2018,» División de información estratégica, p. 4, 2018.
- [17] C. Casanueva Rocha, J. Garcia del Junco y J. D. Ganaza Vargas, Prácticas de la gestión empresarial, España: McGraw-Hill, 2000.
- [18] J. S. Q. Reatiga, «Repositorio Institucional Universidad Militar Nueva Granada,» 10 abril 2018. [En línea]. Available: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/17949/QuinteroReatigaJuanSebastian2018.pdf?sequence=2&isAllowed=y>.
- [19] E. A. Trujillo Niño, M. Gamba Plata y L. M. Arenas Rojas, «Las dificultades de las pymes en América Latina y Colombia para lograr ser competitivas y sostenibles,» Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, 2016.
- [20] M. P. Aristizabal Bedoya, «La República,» 17 Julio 2019. [En línea]. Available: <https://www.larepublica.co/globoeconomia/colombia-es-el-cuarto-pais-en-la-region-donde-las-empresas-pagan-mas-impuestos-2944940>.
- [21] The Heritage Foundation, «2020 Index Economic Freedom,» 30 Agosto 2020. [En línea]. Available: <https://www.heritage.org/index/visualize>.
- [22] The Heritage Foundation, «2020 Index of Economic Freedom,» 13 11 2020. [En línea]. Available: <https://www.heritage.org/index/rule-of-law>.
- [23] Datos macro, «Expansión / Datosmacro.com,» 3 11 2020. [En línea]. Available: <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto>.
- [24] O. Ferreres, «La Nación,» 1 Julio 2020. [En línea]. Available: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/en-detalle-como-se-compone-gasto-publico-nid2388685>.
- [25] M. A. Kocher y S. Minushkin, «Antiamericanismo y globalización económica: libre comercio, apertura de mercados y opinión pública en México,» Política y Gobierno, pp. 77, 115, 2007.
- [26] A. Ramírez Peña, «El Tiempo,» 10 Mayo 2017. [En línea]. Available: <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/balance-de-colombia-con-los-tlc-entre-2015-y-2016-86334>.
- [27] OECD, «Estudios Económicos de la OCDE: Colombia 2019,» 2019. [En línea]. Available: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/2019%20Economic%20Survey%20of%20Colombia_Spanish.pdf.
- [28] V. Cifuentes Martínez, «Portafolio,» 4 Junio 2019. [En línea]. Available: <https://www.portafolio.co/economia/entre-2014-y-2018-solo-7-7-de-las-pymes-vendio-en-el-exterior-530272>.
- [29] L. A. Zuleta, «Inclusión financiera de la pequeña y mediana empresa en Colombia,» Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2016.
- [30] OCDE, «Estudio de la OCDE sobre la política regulatoria en Colombia: Más allá de la simplificación administrativa,» OECD Publishing, París, 2014.
- [31] Dinero, «Dinero,» 15 Septiembre 2016. [En línea]. Available: <https://www.dinero.com/edicion-impresa/caratula/articulo/porcentaje-y-contribucion-de-las-pymes-en-colombia/231854>.
- [32] M. Franco Ángel y D. Urbano, «Caracterización de las pymes colombianas y de sus fundadores: un análisis desde dos regiones del país,» EG Estudios Gerenciales, pp. 81, 91, 2019.
- [33] K. Batthyány, «Las políticas y el cuidado en América Latina: una mirada a las experiencias regionales,» ASUNTOS DE GÉNERO, n° 124, p. 50, febrero 2015.
- [34] E. Basilio, «Política fiscal procíclica y estabilidad monetaria en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú,» Problemas del desarrollo, vol. 49, n° 192, pp. 139-167, 2018.
- [35] Reuters Staff, «Reuters,» 12 Julio 2019. [En línea]. Available: <https://www.reuters.com/article/cafecolombia-idLTAKCN1U71J3>.
- [36] Portafolio, «Portafolio,» 13 Marzo 2019. [En línea]. Available: <https://www.portafolio.co/economia/el-pais-esta-rezagado-en-formalidad-laboral-527425>.
- [37] R. A. Restrepo Reyes y Y. Turbay Pereira, «Análisis sobre la efectividad de la justicia en Colombia. La congestión judicial en Barranquilla,» Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, 2018.
- [38] Transparency International, CORRUPTION PERCEPTION INDEX 2019, Berlin: Transparency

International, 2020, p. 34.